



## LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

La H. Cámara Nacional de Representantes, en su Sesión Inaugural, en uso de sus atribuciones contempladas en el literal a) del Art. 59 de la Constitución Política de la República del Ecuador;



ACUERDA:

Designar por mayoría absoluta de votos al Sr. Lcdo. LUIS HEREDIA YEROVI, Prosecretario de la H. Cámara Nacional de Representantes, para el período comprendido desde la presente fecha hasta el diez de Agosto de 1.980.

ARCHIVO

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes, el día diez de Agosto de 1.979.

ASAAD BUCARAM ELMHALIM  
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL  
DE REPRESENTANTES

*Vicente O. Vanegas*

DR. VICENTE VANEGAS LOPEZ  
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL DE  
REPRESENTANTES